

JUSTIFICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE LOS VALORES CUANTITATIVOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de los Centros de la Universidad de Murcia aprobado en Consejo de Gobierno de 12 de febrero de 2008 (ver apartado 9), y en la versión revisada el 24 de noviembre de 2011 y que la titulación de Grado en Comunicación Audiovisual asume y particulariza en los procesos que se indican en este punto y en el siguiente, tiene establecido un proceso (PC05 Resultados Académicos) en el que se propone la utilización de una serie de indicadores de resultados, entre los que están la Tasa de Graduación, la Tasa de Abandono, y la Tasa de Eficiencia. Se define también un proceso (PM01 Medición, análisis y mejora) que además de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos, propone su actualización anual.

Estas tasas se definen en el RD 1393/2007 como:

- **Tasa de Graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.
- **Tasa de Abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
- **Tasa de Eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de Estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Atendiendo al perfil de ingreso recomendado, los objetivos planteados, la metodología de enseñanza y otros elementos indicados a lo largo de la presente Memoria tales como (1) los datos del rendimiento académico de los títulos a extinguir de Licenciado en Periodismo (2º ciclo) y Licenciado en Publicidad (2º ciclo) y (2) las medias de los porcentajes de estas tasas que se estimaron en la redacción de las memorias de los nuevos títulos de grado y que constituyen en ambos casos el precedente más cercano de este tipo de estudios en nuestra facultad, las estimaciones propuestas son las siguientes:

1. Tasa de graduación: 55 %
2. Tasa de abandono: 35 %
3. Tasa de eficiencia: 70 %

Siendo realistas cabe esperar que estos valores constituyan un punto de partida, que esperamos mejorar, dado que la Facultad se ha dotado de un sistema de calidad que paulatinamente optimizará los resultados apuntados. Aunque también hemos de tener en cuenta que con el cambio de perfil de alumnos de nuevo ingreso (procedentes de la enseñanza media) resulta más complejo ajustar las estimaciones de resultados.